



Según Ley 1.015 y su Decreto Reglamentario 0674/11  
Contratación Directa por Compulsas Abreviada  
UGG 2400 UGC 2400

## Formulario de Cotización

Compras Directas Nro **163/2021** Llamado Nro. **1**  
Expte D.P.V.: **0427/21** Nota de Pedido **559/2021**  
Responsable: -----  
Nombre o Razón Social del Proponente:.....  
Domicilio:.....  
C.U.I.T.:..... Teléfono:.....

Comentario: "S/Adquisición de repuestos varios - Destino: Unidades CA-100, CA-102, CA-103, CA-108 y CA-92 "

Descripción Insumo	Cantidad	Precio	Importe
1 PRECAP (ARTICULACIÓN AXIAL) P/MITSUBISHI L-200	1		
2 MAZA DELANTERA CON RODAMIENTO P/MITSUBISHI L-200	1		
3 JUEGO DE PASTILLA DE FRENO P/ TOYOTA HILUX 4X4	1		
4 CINTA DE FRENOS P/ TOYOTA HILUX 4X4	1		
5 BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA P/ TOYOTA HILUX 4X4	2		
6 RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA P/ TOYOTA HILUX 4X4	1		
7 FUELLE HOMOCINETICA P/ TOYOTA HILUX 4X4	2		
8 CILINDRO DE EMBRAGUE SUPERIOR P/ TOYOTA HILUX 4X4	1		
9 CILINDRO DE EMBRAGUE INFERIOR P/ TOYOTA HILUX 4X4	1		
10 PALANCA SELECTORA P/ VOLKSWAGEN CADDY	1		
11 JUEGO DE BUJES SELECTORA P/ VOLKSWAGEN CADDY	1		
<b>Adjunto Informe Técnico</b>			
<b>TOTAL</b>			

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta decimales (\$ \_\_\_\_\_)

Recepción de ofertas hasta: 17/12/21 hasta las 14.00hs.

Lugar de Presentación: Compras de la D.P.V.

Validez de la Oferta : 30 DIAS desde el vencimiento de recepción de ofertas.

Condición de Pago: 30 días fecha de factura.

Los pagos serán efectuados dentro del plazo de 30 días hábiles.

Las cláusulas que se incluyen en las ofertas por "pago contado", "pago a 30 días", "pago a 30 días fecha entrega de mercaderías o de presentación de facturas", o similares, se consideraran como aceptación del plazo establecido en el primer párrafo.

Se Aceptan Ofertas parciales.

En caso de resultar adjudicado, dentro de los ocho (08) días hábiles de ser notificado, deberá presentar el bien /Servicio/ o la garantía de adjudicación respectiva.

Plazo de Entrega: Inmediato.

Lugar de Entrega: Dirección Provincial de Vialidad. Correo: electronico comprasdpv@tierradelfuego.gov.ar

Flete a cargo del proveedor.

Domicilio de Entrega: Pedro Giacchino N° 6915 - Ex Campamento YPF.

Fecha de Recepción:

Firma y Aclaración:

**Edor. Ybars Andres M.**  
Director de Administración Financiera  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

**Autorizado**

# INFORME TÉCNICO



DIRECCIÓN  
PROVINCIAL  
DE VIALIDAD  
TIERRA DEL FUEGO

PEDIDO ADQUISICION N° 559/2021  
Rio Grande, 7 de DICIEMBRE de 2021

Elevo el presente informe técnico correspondiente al detalle de las reparaciones, después del desarme de las siguientes unidades correspondiente a flota liviana que a continuación cada una de ellas: La camioneta marca MITSUBISHI L-200 SPORTERO Dominio: ILV-184 LEG. INT. CA-100. La camioneta marca TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK 2,5 TD Dominio: KGR-552 AÑO 2011 LEG. INT. CA-102 CAMIONETA marca TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK 2,5 TD Dominio: KGR-553 AÑO 2011 LEG. INT. CA-103 la camioneta marca TOYOTA HILUX 4X4 DX 2.4 Dominio: AB-71-WY AÑO 2017 LEG. INT. CA-108 la FURGONETA marca VW-CADDY 1.9 S.D. Dominio: FXD-111 AÑO 2006 LEG. INT. CA-92.

Con estas reparaciones que se realizaran optimizaremos con el rendimiento de las unidades, La camioneta MITSUBISHI L-200 SPORTERO CA-100 se observó deterioros considerados en el precap de articulación axial conjuntamente con la maza delantera, producto del desgaste de las piezas afectando la dirección, generando peligrosidad en su circulación. Con respecto a las unidades TOYOTA HILUX 4X4. Leg interno: CA-108 se encuentra sin pastillas de frenos con riesgo de dañar los discos y con referencia cinta de freno, teniendo un desgaste absoluto, con riesgo de dañar las campanas, no cumpliendo con los estándares de seguridad. En la unidad TOYOTA HILUX 4X4, Legajo Interno CA -103 visualizamos los daños en los rodamientos de maza delantera, bieletas de barra estabilizadora y fuelles de homocinética. Siendo imprescindible el cambio de dichas piezas. Con respecto con la TOYOTA HILUX 4X4 Legajo Interno CA-102 la misma se encuentra con el Cilindro auxiliar embrague (inferior) y la bomba de embrague con daños totales, imposibilitando el funcionamiento de la unidad. La FURGONETA VW CADDY 1.9 legajo interno CA-92 al realizar el desarme de la SELECTORA DE CAMBIO, hemos verificado, la rotura total de la palanca selectora, sugiriendo el cambio de la misma, conjuntamente con los bujes selectores. Y poder lograr el funcionamiento normal del vehículo.

  
Mecánico  
**TREPATT JUAN**  
Jefe División Flota Pesada  
Dirección Provincial Vialidad  
Firma técnico